



**INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo. -----

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día quince (15) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los siguientes servidores públicos: -----

M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio, Director General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y Presidente del COCODI.

C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y Secretaría técnica del COCODI.

L.C. Geovany Hernández Medina.- Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y vocal del COCODI, designado mediante oficio SECOES/DS/SACI/CGACI/00870/IX/2023.

En suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Lic. Argelia Anaid Buitrón Blancas, Coordinadora de Área de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y vocal del COCODI.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)





Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y vocal del COCODI.

C. Brenda Georgina Sánchez Hau.- Titular del Departamento de Enlace Administrativo del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y vocal del COCODI.

Reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo IBANQROO, sito en calle Hidroeléctrica de Malpaso número 398, esquina Hidroeléctrica de Infiernillo, colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el objeto de realizar la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del IBANQROO, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de quorum legal.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- V. Evolución de riesgos.
- VI. Avances del PTCI.
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.



- XI.** Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XII.** Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.
- XIII.** Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.
- XIV.** Asuntos Generales.
- XV.** Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVI.** Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Pase de lista de asistencia y verificación de quorum legal. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno del Sistema de Control y secretaria técnica del COCODI, procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos que fueron convocados, encontrándose presentes cada uno de ellos; por lo que de conformidad con el artículo 8, primer párrafo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se declara la existencia de quorum legal.

SEGUNDO. Presentación y aprobación del orden del día. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros y Coordinadora de Control Interno del sistema de Control del IBANQROO y secretaria técnica del COCODI, realiza la lectura del orden del día y solicita a los presentes levanten la mano en señal de aprobación o en su caso manifiesten su



inconformidad. Acto seguido anuncia que el orden del día propuesto fue aprobado por los presentes.

TERCERO. Ratificación del acta de la sesión anterior. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno y secretaria técnica del COCODI, explica que, en relación a la ratificación del acta de la segunda sesión del COCODI del IBANQROO, esta se encuentra en proceso de elaboración, por lo que será puesta a disposición de los integrantes para sus observaciones y posterior firma.

CUARTO. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno y secretaria técnica del COCODI, informa que los acuerdos tomados son:

1.- Se enviará mediante correo electrónico el acta de la segunda sesión ordinaria del Comité, para comentarios y observaciones de los integrantes, quienes deberán emitir sus comentarios en un plazo no mayor a tres días hábiles. Así mismo se enviarán los anexos señalados en el cuerpo de la presente acta para su consulta y debido respaldo.

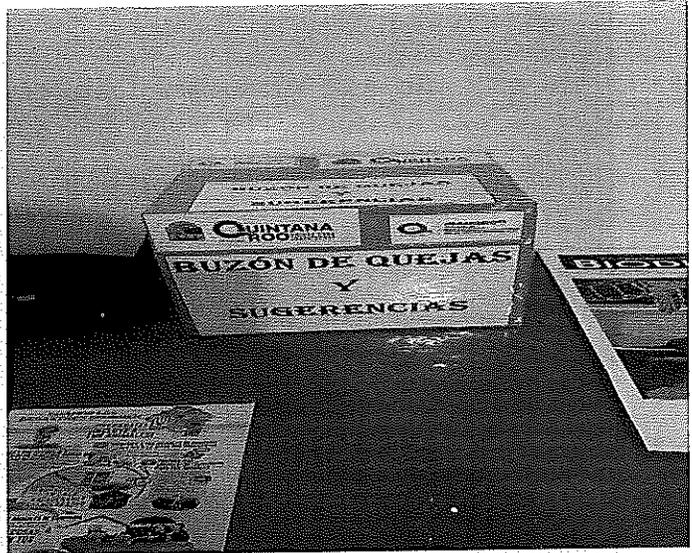
Al término establecido en el párrafo anterior se enviará el acta para firma.

2.- Se realizarán las acciones necesarias para establecer un buzón de quejas y denuncias de manera electrónica y de manera física.

En relación al punto primero dicho acuerdo, se informa que, será puesta a disposición de los integrantes para sus observaciones y posterior firma.



En relación al segundo punto, se informa que se instaló en la recepción de este Instituto un buzón de quejas y sugerencias.



Quedando pendiente, realizar las acciones para activar un buzón de quejas de manera electrónica.

QUINTO. Evolución de Riesgos. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno y secretaria técnica del COCODI, informa que este Instituto aún no ha identificado los riesgos, ya que la capacitación correspondiente se realizó en fecha veintisiete del mes de septiembre del año en curso, tal como lo señala el oficio SECOES/SACI/CGACI/CCI/00411/VIII/2023 de fecha catorce del mes de septiembre del año en curso, en donde se informa que se impartirá el curso "Metodología para la identificación y Evaluación de Riesgo de Proceso".

[Handwritten signature]
[Handwritten number 4]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SEXTO. Avances del PTCI. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno del sistema de Control y secretaria técnica del COCODI, informa que en la sesión pasada se presentó como programa de trabajo lo siguiente:

| No. | Acción | Unidad Administrativa Responsable | Personal Responsable | Fecha de compromiso |
|-----|---|---|--------------------------|-------------------------|
| 1 | Elaborar el Reglamento Interno | Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | Lic. Cecilia Te Figueroa | 30 de junio de 2023 |
| 2 | Proceso de validación y publicación del Reglamento Interior | Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información | Lic. Cecilia Te Figueroa | 31 de diciembre de 2023 |



| | | | | |
|---|---|---|--------------------------------|--------------------------|
| | | Pública y Protección de Datos Personales | | |
| 3 | Difundir la normatividad de control interno entre el personal adscrito al Instituto | Departamento de Recursos Financieros y Coordinadora de Control Interno | C. Ana Margarita Méndez Rivero | 30 de septiembre de 2023 |
| 4 | Difundir el Código de Ética entre el personal adscrito al Instituto | Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | Lic. Cecilia Te Figueroa | 15 de septiembre de 2023 |

En relación al punto 3, les informo que mediante oficio IBANQROO/DDGIBANPEQROO/DRF/0002/2023, se dio a conocer al personal adscrito a este Instituto, la normatividad referente al control interno, misma que puede ser visualizada cuando sea necesaria ya que se compartió mediante Google drive.

En relación a los puntos 1, 2 y 4, la Lic. Cecilia Te Figueroa, señaló:

Con respecto a los puntos 1 y 2, referente al Reglamento Interior de este Instituto les informo que se encuentra en proceso de firma, ya que ha sido enviado a la cabeza de sector mediante oficio IBANQROO/DDGIBANPEQROO/DJUTAIPDP/0087/2023 fecha 24 de noviembre de 2023, sin que se tenga respuesta por parte de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

Respecto al punto 4, les informo que mediante circular IBANQROO/DDGIBANPEQROO/DJUTAIPDP/0008/2023 de fecha seis del mes de septiembre de 2023, se dio a conocer al personal adscrito a este Instituto, el Código de Ética, mismo que puede ser visualizado cuando sea necesario ya que se compartió mediante Google drive

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SÉPTIMO. - Conocimiento del avance del Programa de Ética. Como séptimo punto del orden del día, en uso de la voz, C. Lic. Cecilia Té Figueroa, Jefa del Departamento Jurídico y vocal del COCODI, señala que aún no se ha integrado el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), ya que por recomendación de la Secretaría de la Contraloría y ante la falta de personal del Instituto, se solicitó adherirse al COEPCI de la cabeza de sector (Secretaría de Ecología y Medio Ambiente).

Por otra parte, se informa, que el proceso interno para seleccionar al representante del Instituto en el COEPCI de la SEMA, se realizó en el periodo comprendido del 23 de octubre al 14 de noviembre del presente año.

OCTAVO. - Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.- En uso de la voz, la C. Lic. Cecilia Té Figueroa, Jefa del Departamento Jurídico y vocal del COCODI, señala que no se cuenta con recomendaciones por lo expuesto en el punto octavo.

Así mismo, se informa que ya se ha solicitado la adhesión del representante de este Instituto al Comité de Ética de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, mediante oficio IBANQROO/DDGIBANPEQROO/0268/2023 de fecha diecinueve del mes de octubre e IBANQROO/DDGIBANPEQROO/0301/2023 de fecha quince de noviembre, ambos del año dos mil veintitrés.

NOVENO.- Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios. Como noveno punto del orden del día en relación al avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios. Se informa que son los mismos datos reportados en la primera sesión por ser información trimestral aún no ha tenido cambios. Por lo que la calificación se encuentra entre el 80 y 100, encontrándose en semáforo verde



DÉCIMO. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. Como décimo punto orden del día relación al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, en uso de la voz la C. Brenda Georgina Sánchez Hau, jefa de enlace administrativo y vocal del COCODI, señala que no se han emitido recomendaciones por parte de las autoridades fiscalizadoras.

DÉCIMO PRIMERO.- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Como décimo primer punto del orden del día en relación las Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; en uso de la voz, la C. Lic. Cecilia Té Figueroa, Jefa del Departamento Jurídico y vocal del COCODI, señala que en el ejercicio 2022 y en lo que corre del presente ejercicio 2023 no se tiene constancia de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de servidores públicos.

No obstante, lo anterior, de existir alguna queja o denuncia se implementaría los protocolos existentes.

DÉCIMO SEGUNDO. - Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno del sistema de Control y secretaria técnica del COCODI, se informa que este Instituto aún no ha identificado los riesgos, ya que la capacitación correspondiente se realizó en fecha veintisiete del mes de septiembre del año en curso, tal como lo señala el oficio SECOES/SACI/CGACI/CCI/00411/VIII/2023 de fecha catorce del mes de septiembre



del año en curso, en donde se informa que se impartirá el curso “Metodología para la identificación y Evaluación de Riesgo de Proceso”.

DÉCIMO TERCERO. - Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos. En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno del sistema de Control y secretaria técnica del COCODI, informa que el personal del Instituto aún no ha recibido la capacitación por parte de la Secretaría de la Contraloría, para elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno.

No obstante, se trabajará en un borrador de Programa de Trabajo de Control Interno, que se presentará a finales del mes de enero del 2024.

DÉCIMO CUARTO. - Asuntos Generales. Como décimo cuarto punto del orden del día en relación a los Asuntos Generales, en uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros y Secretaria Técnica del COCODI, solicita a los presentes manifestar sus inquietudes y observaciones o de considerarlo abordar algún tema que consideren importante en la presente sesión, sin que los presentes tuvieran algo que manifestar.

DÉCIMO QUINTO. - Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión. Como décimo quinto punto del orden del día en uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros y Secretaria Técnica del COCODI, informa que se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se enviará mediante correo electrónico el acta de la tercera sesión ordinaria del Comité, para comentarios y observaciones de los integrantes, quienes deberán emitir sus comentarios en un plazo no mayor a tres días hábiles. Al término establecido en el párrafo anterior se enviará el acta para firma.



2.- Se realizarán las acciones necesarias para establecer un buzón de quejas y denuncias de manera electrónica.

DÉCIMO SEXTO. - Clausura de la sesión. Acto seguido y en uso de la voz, el M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio, Director General del IBANQROO y Presidente del COCODI, señala que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se Clausura la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI del IBANQROO, levantándose la presente Acta, siendo las 11:55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus doce fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.



**M.V.Z. JAVIER ALBERTO
CARBALLAR OSORIO**

Director General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y Presidente del COCODI.



**C. ANA MARGARITA
MENDEZ RIVERO**

Jefa de Departamento de Recursos Financieros, Coordinadora de Control Interno del IBANQROO y Secretaria Técnica del COCODI.

VOCALES



En suplencia del **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas



L.C. Geovany Hernández Medina
Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría.



Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, firma **la Lic. Argelia Anaíd Buitrón Blancas**, Coordinadora de Área de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Lic. Cecilia Té Figueroa

Titular de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IBANQROO

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Titular del Departamento de Enlace Administrativo del IBANQROO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, de fecha 15 de diciembre de 2023.